



Circular Informativa N°4

Estimada Comunidad Educativa,

Considerando la aparición de nuevas instancias en nuestra comunidad escolar, deseamos comunicarles a los padres y apoderados los siguientes puntos:

- 1) Informamos que el **jueves 21 de junio** realizaremos en nuestro establecimiento una actividad para conmemorar el año nuevo mapuche de 14:00 a 15:30 horas. Para ello requerimos la colaboración de los padres y apoderados: necesitamos que por favor nos colaboren con alimentos típicos chilenos (mote con huesillo, sopaipillas, pebre, milcaos, empanadas, jugo de manzana, harina tostada, etc. así como otros que cada uno estime convenientes para la celebración).
Además, los alumnos que cuenten con vestimenta para dicha actividad (ropa con estilo mapuche) pueden enviar a sus pupilos ese día con dicha vestimenta para dar realce a nuestro **we tripantu** interno.
- 2) Les comunicamos que los microcentros del establecimiento que deseen realizar ventas de alimentos dentro del establecimiento deben tener en cuenta que, en base a nuevas indicaciones del Seremi de Salud, **no se puede vender en los establecimientos educacionales alimentos con las siguientes características:**
 - Alimentos con los tres sellos (debe venderse alimentos que promuevan la vida saludable).
 - Alimentos caseros (El Ministerio de Salud indica que los alimentos que se vendan deben contar con resolución sanitaria; por lo que todo lo que se venda en el colegio debe ser comprado en establecimientos formales).
- 3) El **jueves 28 de junio** habrá **reunión de padres y apoderados** para el **nivel parvulario** a las 18:30 horas.
- 4) El **jueves 5 de julio** habrá **reunión de padres ya apoderados** para el **nivel educación general básica** a las 18:30 horas.
- 5) Les recordamos que la asistencia a las reuniones de padres y apoderados es de carácter obligatoria, así como también no está permitido asistir con niños, puesto que en ese horario no está presente el personal auxiliar del establecimiento.
- 6) Les recordamos a los padres y apoderados que no estén al día, que deben saldar sus cuotas pendientes para el **Centro de Padres y Apoderados** del establecimiento. El dinero recaudado se utiliza en directo beneficio de los estudiantes. La cuota mensual corresponde a \$2.200 mensuales (Por un total de \$22.000 anuales).
- 7) Les recordamos a los padres y apoderados que nuestro Manual de Convivencia y Reglamento de Evaluación están disponibles para su visualización en nuestra página web (www.sanlucasvaldivia.cl) en el caso de quienes tengan dudas y/o deseen verlos.
- 8) Le recordamos a los padres y apoderados que el único medio de comunicación oficial con el establecimiento es la **libreta de comunicaciones**. Si algún parent o apoderado, así como su pupilo, experimenta una situación que no es de su agrado, éste debe acercarse al establecimiento y resolver dicha situación en conjunto con el personal del establecimiento según el conducto regular interno: profesor jefe, encargado de convivencia, coordinador general, subdirector y, finalmente, director.

Nuestra comunidad **no autoriza el uso de grupos en redes sociales como WhatsApp o Facebook**, fuera de los medios oficiales proporcionados por el establecimiento mismo como medios para resolución de conflictos.

Además, les recalcamos que nuestro Manual de Convivencia en su artículo 16, punto 1 consigna lo siguiente: *"Es una falta grave desprestigiar a la institución en manera verbal o escrita. Esto incluye tanto el ambiente interno del establecimiento como el ambiente externo e Internet"*.

Por lo mismo, invitamos a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa a evitar el uso de dichos medios informales y a resolver los problemas en compañía del personal del establecimiento, quien los escuchará atentamente y siempre intentará encontrar la mejor solución que sea más beneficiosa para los estudiantes.

Sin otro motivo más que agregar, nos despedimos esperando que tengan una buena semana en la compañía de nuestro Señor Jesucristo y les dejamos una frase de nuestra sagrada Biblia:

"Porque todos los que son guiados por el espíritu de Dios, estos son hijos de Dios."

–Romanos 8:14

Atentamente,

Dirección
Colegio San Lucas de Valdivia